

CONFERENCIA

“REFORMAS URGENTES EN MATERIA DE TRABAJO AUTÓNOMO LEY 6/2017”

Día: Lunes, 27 de noviembre de 2017
De 16:30 a 18:30 horas

PROGRAMA:

1. Valoración general de la ley y cuestiones generales

- Lo que se ha conseguido
- Lo que hay pendiente y puede conseguirse
- Lo que se está negociando o regulando al margen de esta ley
- Cuestiones generales (entrada en vigor, desarrollo, etc.

2. Medidas en materia de cotización:

- Ampliación temporal de la tarifa plana
- Víctimas de violencia de género y terrorismo
- Base mínima para autónomos con más de 10 trabajadores
- Recargo por cuotas fuera de plazo
- Posibilidad de diversas altas y bajas en el año
- Efectos de altas y bajas respecto de la cotización y surgimiento y extinción de la obligación de cotizar
- Posibilidad de cambiar de base de cotización hasta 4 veces al año y efectos del cambio

- Domiciliación obligatoria de la cotización
- Documentación para el alta (TRADE)
- Pluriactividad (exceso de cuotas, declaración de diversas actividades)
- Trabajadores del grupo 1 del régimen especial del mar (asimilación)

3. Conciliación vida familiar y laboral

- Ampliación a doce años de edad de las bonificaciones por cuidado de hijo
- Bonificaciones en caso de descansos por maternidad, paternidad, adopción, guarda, acogimiento, riesgo durante embarazo o durante la lactancia natural
- Trabajadoras que se reincorporen tras maternidad, adopción o guarda
- Prestaciones por maternidad y paternidad

4. Prestaciones

- Reconocimiento del accidente in itinere
- Compatibilidad entre pensión de jubilación y trabajo del autónomo con trabajadores y compromiso de estudio de la extensión a otros supuestos

5. Contratación de familiares

- Bonificaciones a la contratación por cuenta ajena
- Contratación de hijos con discapacidad que causen alta por vez primera

6. Derechos colectivos y sobre formación profesional

- Declaración de las Asociaciones representativas como de utilidad pública
- Consejo del Trabajo autónomo
- Oferta formativa y participación en materia formativa
- Depósito de estatutos de asociaciones empresariales

7. Fiscalidad

- Deducciones por vehículo y suministros de agua, gas y electricidad

8. Modificaciones puntuales en infracciones y sanciones

- Nueva redacción del art. 22.7 LISOS y del art. 40.1.e).1 LISOS

9. Propuestas de estudio y desarrollo

- CES y Consejo Trabajo Autónomo
- Concepto de habitualidad
- Transformación de reducciones en bonificaciones
- Trabajo a tiempo parcial y jubilación parcial

Ponentes

D. Carlos Luis Alfonso Mellado

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia

D^a. Gemma Fabregat Monfort

Profesora Titular del Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia

D. Alberto Ara Espasa

Abogado y Graduado Social, Vicesecretario General de la Federación de Trabajadores Autónomo ATA

Lugar de celebración

Delegación en Castellón del Colegio de Gestores Administrativos de Valencia
(C/ Pintor Orient, nº 6, de Castellón)

Cuotas de inscripción

Colegiados ejercientes, no ejerciente y empleados acreditados de
Gestoría: **Gratuito (bonificado para los colegiados ejercientes)**
Otros: **Gratuito**

Inscripción y modalidades

Inscripción: remitiendo la ficha adjunta en el correo
Modalidades: **presencial**

Para obtener un mayor rendimiento de la conferencia, **le rogamos nos remita las dudas, consultas y sugerencias sobre todos los temas a tratar**, bien por e-mail (castello@gestores.net) bien por fax (tfno. 964 24 57 28)

**Iltre. Colegio Oficial de Gestores
Administrativos de Valencia
Delegación Castellon
17 de noviembre de 2017
SALIDA Nº 389**